

# #DejaHuella



## IV andada solidaria Rey Ardid PROYECTOS CANDIDATOS *Bases de la convocatoria*

### 1. Objeto de la convocatoria

La Fundación Ramón Rey Ardid organiza la **IV andada solidaria “Deja huella”**, para sensibilizar, compartir y premiar a entidades que desarrollen un proyecto solidario de carácter social en el ámbito nacional.

La Andada tendrá lugar **el domingo 14 de mayo de 2017**, en el Anfiteatro de la Expo y Parque del Agua.

### 2. Premios

La recaudación de las inscripciones se repartirá entre las entidades candidatas de la siguiente manera:

El **primer** premio el 50 % de la recaudación

El **segundo** premio 30% de la recaudación

El **tercer** premio 20% de la recaudación

### 3. Proyectos

Podrán presentar proyecto las entidades sociales de ámbito nacional que cumplan los siguientes requisitos:

- Que sea una entidad sin ánimo de lucro.
- Que el área de interés sea diferente a las labores desarrolladas por el Grupo Rey Ardid
- Que la actividad de la entidad no vaya en contra de las labores del grupo Rey Ardid.
- Que la entidad que presenta el proyecto no haya sido premiada en la edición anterior, la III andada solidaria “Deja huella”.

Los proyectos presentados deberán tener entre 2 y 4 folios.

#### Plazos de presentación de proyectos:

Se recibirán los proyectos en: [dejahuella@reyardid.org](mailto:dejahuella@reyardid.org)

- Presentación de proyectos: desde 1 de enero de 2017 hasta el 19 de marzo de 2017
- Apertura de inscripciones: 1 de abril de 2017

### 4. Comisión

Se creará una comisión que será la encargada de decidir si los proyectos presentados se ajustan a los requisitos